



**EMPRESA DE ENERGIA DEL
PUTUMAYO SA ESP**



**EMPRESA ENERGIA DEL BAJO
PUTUMAYO SA ESP**

COMUNICADO

Referencia: Términos de referencia - Objeto: Seleccionar al consultor o firma consultora especializada, para la elaboración de un estudio técnico y cálculo de las remuneraciones adeudas mutuamente por la EEP y EEBP

Mocoa, 18 de junio de 2010

Una vez agotado el trámite de evaluación de las ofertas, la EEP y EEBP resolvió adjudicar el contrato sometido al proceso de selección conjunto, al ingeniero MANUEL ALBERTO RINCON LATORRE, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.859.621.

En cuanto a la propuesta del ING. NELSON PARRA TRUJILLO, fue desestimada en consideración a que la experiencia acreditada fundamentalmente no corresponde a la requerida en el pliego de condiciones, razón por la cual se consideró que no reúne las mejores condiciones para la prestación del servicio que la EEP y EEBP demandan.

MARCO GETIAL IPUYAN

Gerente General EEP

SHUDIANY CRISTINA BURBANO DIAZ

Gerente General EEBP